

Gabriel Lorca

El Herald de Mazarrón

SEMANARIO INDEPENDIENTE

Precios de Suscripción

En Mazarrón; un mes	0'50 ptas.
Fuera; trimestre.	2'00
Números sueltos.	0'10
Comunicados y reclamos, desde 1 á 100 pe- tás línea,	

DIRECTOR PROPIETARIO

GABRIEL LORCA NAVAS

Redacción y Administración

ERMITAS 20.

Toda la correspondencia se enviará a Director
No se devuelven los originales aun cuando no se publiquen.

Á VUELA PLUMA

La intervención parcialísima y estúpidamente egoísta de la Cámara de Comercio de Cartagena, en el asunto del ferro carril estratégico de Cartagena a Aguilas nos ha producido sorpresa e indignación, habiendo culminado esta última en su Presidente Don Camilo Perez Lurbe.

Aspiración constante y legítima de Aguilas, Mazarrón, Fuente Alamo y Cartagena es adquirir el mayor número posible de vias de comunicación, que cruzando los respectivos términos municipales lleven por donde quiera que transcurran el intercambio de productos y con él, el bienestar y la prosperidad y así dichas poblaciones claman un día y otro día por la construcción de nuevas carreteras, caminos vecinales, tranvías y ferro-carriles y se ha dado ahora el caso peregrino, de que el concederse el ferro-carril pedido por las activas gestiones de la Comisión que al efecto marchó a Madrid, presidida por el Sr. Obispo, e integrada por la mayoría de los Sres. Senadores y diputados por la provincia, únicamente, la Cámara de Comercio de Cartagena, sea la entidad oficial, que niega a aquellos Sres., el concurso de la representación que ostenta, no tomando en consideración, ni felicitando por ello, la labor rudísima realizada por todos y cada uno de los Señores que formaron la comisión.

¿Qué móviles pudieron inducir al citado organismo, para proceder tan desatentadamente cual lo hizo?

Los intereses comerciales que representa la referida entidad, no son antagónicos con los de los demás pueblos que ha de cruzar la nueva línea férrea; antes al contrario, cuanto mayor sea el bienestar y la prosperidad de Mazarrón

y Fuente Alamo, mayor ha de ser el provecho y utilidad que el comercio y la industria cartagenera obtengan.

Tanto por la enorme cantidad de minerales de hierros, yesos, espartos y otros productos como han de afluir al puerto de Cartagena para su exportación, cuanto por el numeroso personal obrero que en las faenas de carga y descarga ha de hallar ocupación, la construcción del estratégico beneficia á dicha población; siendo indudable también que ha de ir produciendo beneficios en los demás pueblos y términos municipales que cruza, pues sin dicha línea férrea, sería casi imposible la explotación de numerosos cotos mineros situados en las sierras de «En medio» del Garrobo, Pinilla, Mingrano, Fuente Alamo, etc. dado el enorme precio del transporte de los minerales desde boca mina al muelle de Cartagena, al extremo de que algunos minerales, cuyo transporte cuesta hoy siete pesetas la tonelada, quedará reducido á dos pesetas noventa céntimos.

Pero; no necesitan los argumentos que sistemáticamente han hecho la oposición en la Cámara de Comercio de Cartagena, que les ilustresmos: tienen ellos el convencimiento de que cuantas razones aducimos son ciertas; pero ello obedece á una campaña política de despechos, de envidia, de ruda oposición á toda iniciativa que de ellos no parta; y francamente esa conducta torpe y des acertada, tratando de perjudicar á varias poblaciones, Cartagena entre ellas, con el espejuelo de que al construirse la nueva línea, se beneficiaría el puerto de Aguilas, es ruin, es pasional, es indignante y lo que más nos extraña, es que el presidente de la Cámara, el Sr Perez Lurbe, se conduzca de modo tan en pugna con la imparcialidad que debe presidir

todos sus actos.

Volveremos sobre este tema; cuestión de vida ó muerte para Mazarrón al que tenemos el deber de consagrar todas nuestras energías, llegando en la campaña que vamos á iniciar, á las mayores violencias de concepto y de lenguaje, contra esos Tartufos que amparados en una respetabilidad que no resiste cinco segundos de crítica, quieren vendernos gato por liebre.

Por fin...

Sr. D. Gabriel Lorca Navas.

«En sesión celebrada el día doce del actual y examinadas por esta Junta Directiva, las cuentas de la función organizada por V. y verificada el día 4 de Enero ppdo. debidamente censuradas por los Señores Interventores, ha acordado aprobarlas.

Sintiendo mucho no haber podido, hasta esta ocasión darle las gracias y EXTRAÑÁNDOLE LA IMPACIENCIA DEMOSTRADA POR V., PUES SU MISMA DEMORA EN PRESENTARLAS, ha sido causa, de que hallándose ausente uno de los vocales, no pudieran censurarse en su debido tiempo, ni recaer sobre ellas por lo tanto, acuerdo alguno.

Dios guarde á V. muchos años.

Mazarrón 12 Abril 1915.

José M.º Moreno.—J. Arrechea—Juan Martínez Izquierdo—M. Romero—M. Díaz—M. Roch—Matías Carrillo.—A. Gabaldón.

Dos aclaraciones he de hacer, para justificar lo que aparece subrayado por mí: primera; la demora á que se alude fué debida á que en la fecha en que hice entrega de cuentas NO HABIA HECHO EFECTIVO EL IMPORTE DE LA LOCALIDAD VENDIDA DE LA CUAL TODAVIA QUEDA ALGUNA PENDIENTE DE PAGO, y se

gunda; que la impaciencia está justificada, por que el vocal Don Juan Martinez, mintió á sabiendas en «Diario de Levante» atribuyéndome lo que él solo es capaz de hacer.

Queda, por mi parte, terminado este asunto, á menos que alguno de los Señores firmantes del oficio que antecede, quiera alguna explicación de mi conducta y censuras, que daré en otro terreno.

GABRIEL LORCA.

¿De quién era el esqueleto?

(Fantasia reposteril)

El hallazgo de un esqueleto de muger, en la terrera de la mina «Talfa» ha exarcebado de tal modo la pasión de figonear en vidas ajenas, de gran número de vecinos, que contagiando á este modesto reporter, le ha inducido á realizar algunas pesquisas para tratar de poner en claro el misterio que encerraba y al efecto, consultando comadres, reuniendo datos y compulsando antecedentes, tiene hoy la satisfacción de haber reconstituido el crimen, porque de un crimen se trata.

Alla por los años 188... vivía en una casa del Espinar, una agraciada joven, morena, de ojos grandes y rasgados, de largas pestañas, con una cabellera, que al desprenderse de las horquillas y peinas que la aprisionaban caía por la espalda hasta cerca de la pierna.

Era Maria P... que así se llamaba, una garrida moza de 20 á 22 años, alta, exhuberante de formas, que llevaba á mal traer á los mozos del contorno. La fama de su belleza comenzó á circular á raíz de un accidente trivial y nimio, pero que dió ocasión en que las miradas de los amantes de lo bello se fijaran en aquella muger escultural.

Entre los asiduos concurrentes

